Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 09 de octubre de 2014.-

Señores;
Lakmi S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR), según expediente N° 322510 de fecha 30/07/2014, Acta de Apertura N° 65 de fecha 15/09/2014 en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 04/14.

El Gobernador del Segundo Dpto. de San Pedro, en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: **LAKMI S.A**. de la Ciudad de Asunción, por haber presentado la oferta conforme al Pliego de Bases y Condiciones y a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Atentamente;

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II DEPTO. SAN PEDRO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: jueves, 09 de octubre de 2014 09:01:56 a.m.
Para: lakmi.sa@hotmail.com (lakmi.sa@hotmail.com)
1 dato adjunto (469,2 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 09 de octubre de 2014.-

Señores;
Comercial Clarimar
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (**ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR**), según expediente N° 322510 de fecha 30/07/2014, Acta de Apertura N° 65 de fecha 15/09/2014 en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 04/14.

El Gobernador del Segundo Dpto. de San Pedro, en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: **LAKMI S.A**. de la Ciudad de Asunción, por haber presentado la oferta conforme al Pliego de Bases y Condiciones y a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Atentamente;

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACION DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: jueves, 09 de octubre de 2014 09:00:41 a.m.
Para: speranzajara@hotmail.com (speranzajara@hotmail.com)
1 dato adjunto (471,4 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 09 de octubre de 2014.-

Señores;
Comercial Blanca Nieves
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR), según expediente N° 322510 de fecha 30/07/2014, Acta de Apertura N° 65 de fecha 15/09/2014 en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 04/14.

El Gobernador del Segundo Dpto. de San Pedro, en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: **LAKMI S.A**. de la Ciudad de Asunción, por haber presentado la oferta conforme al Pliego de Bases y Condiciones y a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Aclaro que la DNCP nos ha recomendado que solicitemos por nota los documentos a los oferentes, por esa razón el Comité realizó una segunda Evaluación.

Con respecto al correo, la UOC a enviado al correo que figura en el SIPE de Comercial Blanca Nieves.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: jueves, 09 de octubre de 2014 08:58:34 a.m.
Para: blancarodriguezbraun@hotmail.com (blancarodriguezbraun@hotmail.com)
1 dato adjunto (513,5 kB)